

Table with subscription rates: Trimestre: capital, Anos en la idem, Trimestre: fuera de la capital, Año: fuera de la idem.

Número suelto, 5 céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN WAD-RÁS, 3, ENTRESUELO

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Table with advertisement rates: 1.ª plana 50 céntimos línea, 2.ª idem 25, 3.ª idem 10, 4.ª idem 5.

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Pago adelantado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN WAD-RÁS, 3, ENTRESUELO

Año VIII.—Número 2.542

SANTANDER.—Miércoles 21 de febrero de 1900

Teléfono número 139



Don Agabio de Escalante y Prieto

falleció el día 22 de febrero de 1899

D. E. P.

Todas las misas disponibles que se celebren los días 21 y 22 del corriente en la santa iglesia Catedral, parroquial de San Francisco y Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hermanos y familia, ruegan á sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma á Dios.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE

D. JUAN MANUEL DE MAZARRASA Y JORGANES

QUE FALLECIÓ EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1898

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se recen mañana jueves, en la iglesia del Santísimo Cristo, en la de la Anunciación (Compañía), en la del Sagrado Corazón y en el Oratorio de los Padres Salesianos de esta ciudad, y la de Requiem que se celebre, á las nueve, en la parroquia de Villaverde de Pones, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, suplican á sus amigos que le encomienden á Dios. Santander 21 de febrero de 1900

El excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad tiene concedidos cien días de indulgencia y cuarenta el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander, á los fieles de esta diócesis, en la forma acostumbrada, por cada oración que recen ó acto piadoso que ejecuten en sufragio del alma de dicho finado.

Boletín religioso

SANTORAL.—Sr Pedro Máximo, m., Severiano, Félix y Paterio, obs., y el B. Diego Carvallo, S. J., m.

CARLOS M.º CONACHY

DENTISTA

Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha

AVISO

En virtud de la gran subida que ha sufrido el carbón de Gijón, el gremio de carboneros avisa al público anunciando que para lo sucesivo el precio de los carbones es el siguiente: Carbón 10 reales quintal Cisko 8

Los Sindicatos y el país consumidor

No habían adquirido gran desarrollo en España los Sindicatos establecidos en otros países para subir el precio de los productos; pero la protección del Estado por un lado, y la implantación de impuestos nuevos con los recargos de otros, y el alza del cambio internacional, principales factores de la crisis por que hembras atravesado, aún no resuelta, han motivado la formación de varios.

Al hablar de este peligro, dice La Estafeta que hoy tenemos ya el Sindicato de fabricantes de hierro, el de fabricantes de papel, el de hoja de lata, el de estampación de la misma, el de cristal y otros muchos en formación, incluso el de fabricantes de azúcar, para el cual hay trabajos comenzados.

¿De qué manera puede evitarse que el consumidor comience en España á ser víctima de las artes de los productores? Las leyes penales ni tienen eficacia ni es posible aplicarlas, porque cierto é incuestionable es que los productores usan del derecho de asociación.

tos, como conspiradores contra el bien público. El senador Cullom, bien conocido de los españoles, llegó á proponer un bill en virtud del cual los capitales empleados en la formación de un Sindicato serían confiscados por el Estado.

La protección la otorga el Estado para desarrollo y fomento de la industria y de la producción nacional. Si por virtud de esa protección se fomenta la formación de sindicatos que tiendan á fijar un precio y á proporcionar ganancias superiores todavía á las que se derivan de la prima que el derecho arancelario significa, y se restringe la producción de los productos á quienes el Estado beneficia para que se acreciente aquella, el objeto de la protección está anulado; no hay razón para que exista, porque sus fines no se realizan.

Los altos derechos de Aduana pueden tolerarse con fines fiscales; aun como medio protector, sopórtanse con más ó menos razón, pero siempre á condición de que la industria nacional se desarrolle, de que la producción nacional se acreciente y de que el Estado tenga más ó menos pronto una base de ingresos, una materia imponible que le permita aliviar á las clases más numerosas en otra categoría de impuestos. Pero cuando ella determina una situación como la que se va creando en España, es á saber, la restricción en la producción, un doble recargo en el precio, en ese caso debe el Estado negarse á ser cooperador gratuito de una verdadera explotación.

Por muy proteccionista que cualquiera se sienta, por muchas ventajas que se reconozcan á un régimen arancelario altamente protector, los mismos proteccionistas no pueden menos de reconocer la necesidad de que el Estado intervenga, dando al consumidor medios de defensa.

Album poético

AL CANTÁBRICO MAR

Olas del fiero mar embravecido, del Cantábrico aleva, cuando contemplo vuestro airado encono, vuestro mugir potente, no son esas, me digo, aquellas ondas rizadas, cristalinas, que del estío en las serenas tardes contemplaba tranquilas;

no son esas, aquellas ondas suaves, de movimiento blando, que sonrientes los niños esperaban de arena sobre el banco; no son esas, aquellas cuyo espejo transparente y hermoso descubría del mar el verde obscuro tan limpio del fondo; no son esas las ondas que en las noches de blanquísima luna despidían destellos que irradiaban brillante entre la bruma; no son esas las ondas donde el ave al volar se mecía, ligera al deslizarse por declive de pendiente suavísima; no son esas las ondas que surcaba la trainera atrevida, rozando cual gaviota levemente las aguas con su quille; no son esas aquellas, no, son otras terribles, encrespadas; otras ondas que al soplo del gigante, erguidas cual montañas, se alborotan, se encrespan, se confunden... bramando en loca furia, y que elevan su cresta hasta las nubes que salpican de espuma. Otras ondas bravas, indomables, con impulso de aríete; las ondas desatadas del infierno, que vomitan la muerte! El huracán las junta en masa enorme, y allá va la avalancha... que rompe con fragor de inmenso trueno, deshecha en catarate! ¿Qué humano brazo su poder anula luchando en la barquilla? ¿Qué rudo pecho su furor contiene? ¿quién para la embestida? ¡Infeliz pescador! tu frágil barca es tan débil barrera, que sólo es dado á vuestros fuertes pechos correr su suerte negra! ¡Amaña ya tu furia, mar rugiente, depón tu silevostia! Que es un contraste horrible tu belleza con la muerte que abrigas! MANUEL DELGADO Y URANGA. Santander 19 febrero 1900.

Ingléses y boers

(POR TELEGRAMA)

French en Kimberley

Madrid 20—2'15 t.

De Londres participan que las operaciones del general French han producido en aquella capital verdadera fiebre. No se habla de otra cosa en calles y círculos. Abúntanse las noticias de un modo increíble.

Telegrafían de Londres diciendo que el general French ha salido de Kimberley para cooperar á la persecución de las tropas mandadas por el general Cronje.

De Ladysmith

Otro despacho de Londres comunica el telegrama recibido de Ladysmith que dice que los boers que sitiaban la plaza se retirarán rápidamente. De Ladysmith anuncian por último que el doctor Jameson se halla enfermo de fiebre. El calor es muy intenso.

De Arundel

De Arundel, con fecha 18, telegrafían que un destacamento inglés salió por la mañana á practicar reconocimientos. En Waokop se encontró con las avanzadas boers. Estos habían ocupado al Sudoeste de Kuilfontein varias colinas. Trabóse fuego de fusilería y artillería. Al cabo de cinco horas salieron de Rensburg fuerzas boers con una pieza de artillería de grueso calibre: emplazáronla en Waalkon y abrieron el fuego contra los ingleses. Estos huyeron y se internaron en Arundel.

Otro despacho de Arundel dice que los boers no han vuelto á inquietar á las fuerzas británicas. Respecto á la retirada de los ingleses de Rensburg juzga el despacho mencionado que se verificó con bastante orden. Las provisiones y la impedimenta habían sido evacuadas la víspera.

¿Roberts derrotado?

De París y de Berlín se reciben despachos que dicen que ha habido un encuentro entre los boers y las tropas inglesas mandadas por el generalísimo Roberts en persona. El encuentro no fué afortunado para Roberts. Se esperan noticias que lo confirmen ó que lo nieguen.

EL CORRESPONSAL

Horroroso incendio

Pueblo destruido

El mes de febrero está dando de sí plagas sin cuento. Inundaciones, naufragios... El telegrafo, con enorme retraso por cierto, nos da cuenta de un horroroso incendio que ha casi destruido el pueblo de Ataquines, de la provincia de Valladolid.

De La Oñavia Mercantil, de Valladolid, tomamos lo siguiente: En las primeras horas de la mañana de ayer (el lunes), comenzaron á circular por nuestra capital gravísimos rumores de que en el inmediato pueblo de Ataquines ocurría algo extraordinario y anormal. Pronto supimos que un incendio violentísimo se estaba desarrollando en el mencionado pueblo. La alarma que estos rumores produjeron en nuestra población fué grandísima, aumentándose á medida que se iba teniendo conocimiento del siniestro. El incendio, que comenzó con gran violencia, fué

propagándose con inusitada rapidez, haciendo víctima de las llamas en los primeros instantes unas 30 casas, que ardían de un modo imponente, facilitando la propagación la impetuosa del viento huracanado que reinaba, contribuyendo á hacer mucho más terrible el siniestro.

El señor gobernador civil de la provincia, tan pronto como tuvo conocimiento del siniestro, ordenó inmediatamente la formación de un tren de socorro en el que partió para el vecino pueblo, víctima del voraz elemento, acompañado del teniente coronel de este tercio, señor Celada y de varios guardas y personal de incendios.

También ha acudido el material de servicio. Ampliando lo que llevamos relatado, podemos comunicar á nuestros lectores, que á las tres próximamente de la tarde, se nos manifiesta que el incendio se ha propagado ya hasta á unas veinte casas más, resultando, como es consiguiente, que lleva arrasados el fuego hasta 50 casas.

Últimas impresiones

En la estación del Norte pudimos recoger algunas impresiones, que nos fueron suministradas por los viajeros llegados en el tren de los periódicos. Confirmando ya las noticias que conocen nuestros lectores, todos convienen en la inmensidad de la desgracia que sufre el pueblo de Ataquines. Parece que el fuego comenzó por la casa ayuntamiento, que ha quedado completamente destruída, propagándose inmediatamente á las contiguas, que como aquélla, se hallan enclavadas en la parte Sur de la población, y debido á la circunstancia de que el fortísimo viento que se desencadenó procedía de la indicada parte Sur, apenas iniciado el incendio eran ya presa de las llamas gran número de viviendas.

Esto unido á la falta de medios materiales, contribuyó á que la catástrofe tomara proporciones verdaderamente alarmantes.

La noticia del incendio debió llegar á Medina momentos después por telegrama, y una vez avisadas las autoridades de esta ciudad dispusieron los oportunos auxilios, saliendo el Alcalde para Ataquines en tren especial, con fuerzas del ejército y material de incendios.

Añaden los mencionados viajeros que el pánico y la consternación del vecindario de Ataquines es grandísimo, quidiendo entre éste el aturdimiento y la desolación.

Gran número de familias, con motivo del triste suceso, quedan en la mayor indigencia y desamparo.

(POR TELEGRAMA)

Madrid 20—2'15 t.

El gobernador de Valladolid llegó á Ataquines acompañado de fuerza de la guardia civil y de dos secciones del regimiento de caballería de Farnesio. Cuando él llegó seguía el incendio, que había destruído 180 casas de la parte Norte de la población.

Se practicaban trabajos para impedir que el fuego invadiese la parte Sur.

El gobernador de Valladolid telegrafía al Gobierno dándole detallada cuenta de la catástrofe de Ataquines. Confirma que han sido destruídas por el incendio 180 casas.

Agrega que ha adoptado medidas para evitar que el incendio se propague.

La Reina se ha interesado por tener noticias del triste suceso, y ha rogado al Gobierno pida nuevos detalles al Gobernador civil.

Del fondo de calamidades se han destinado veinte mil pesetas para socorrer á los damnificados.

N. de la R.—Ataquines es una importante villa con Ayuntamiento, perteneciente al partido judicial de Oñavia.

Tiene más de dos mil habitantes. Su terreno es llano y produce en abundancia cereales, garbanzos y vino.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Madrid 20—1'10 m.

(Recibidos con retraso)

SENADO

En la sesión del Senado el duque de la Roca pregunta que es lo que hay de cierto en el rumor publicado de que se construirán en los astilleros del Nervión dos acorazados-guardacostas que importarán 16 millones de pesetas cada uno.

El señor conde de Esteban Collantes se niega á rectificar acerca del impuesto de minas por no hallarse presente el señor Villaverde.

Con este motivo sostiene un vivo altercado con el presidente. Entra en el salón el señor Villaverde, pronunciando un discurso en favor del proyecto.

El conde de Esteban Collantes rectifica considerándolo en extremo perjudicial. El segundo turno en contra lo consume el señor Dávila.

Le contesta Villaverde y se aprueba el proyecto.

Comienza la discusión del catastro. Rectifica Portuondo.

Interviene el señor Villaverde, quien declara que el día 1.º de mayo próximo presentará á las Cortes los nuevos presupuestos.

Se aprueba el articulado del impuesto de minas.

CONGRESO

Después de abrir la sesión se reúne el Congreso en secciones.

Se discute el proyecto del timbre siendo desechadas varias enmiendas.

Se aprueba hasta el artículo 212.

Don Trifino Gamazo apoyó una enmienda proponiendo que se exija derechos de timbre á las actuaciones judiciales.

Fué desechada la enmienda por 93 votos contra 62.

El señor Gamazo apoyó otra al artículo 222, y fué admitida.

Se desecharon otros y se aprobó la totalidad del proyecto.

Se discutió después el referente á impuesto al alambrado, reduciendo la cuota del consumo en un 10 por 100.

Se aprobaron varios artículos. Se aceptó una enmienda del señor Ca-

nalejas pidiendo que se extiendan en papel común los documentos electorales.

EL CORRESPONSAL.

Ofrenda al Padre Santo

Para la suscripción abierta en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, con el fin de ofrecer un obsequio á Su Santidad León XIII en el XXII aniversario de su glorioso Pontificado, hemos recibido ayer los siguientes donativos:

Table with donor names and amounts: De don Eusebio Pellón Alonso, De la parroquia de San Pedro de Menamayor, De la parroquia de Santa Juliana de Entrambasaguas de Mena, De E. M., De una señora, De una sirvienta, De don José Arriola.

Total. 25

que con las 153'50 anteriormente recibidas, suman en junto 178'50 pesetas.

(Sigue abierta la suscripción)

La semana financiera

A medida que avanzan los trabajos de las Cortes y se aproxima el momento en que han de quedar aprobados los principales proyectos financieros, disminuyen las probabilidades de nuevas fluctuaciones en la cotización, motivadas por los debates parlamentarios.

Todo cuanto de bueno pudo dar de sí la labor de los Cuerpos colegisladores, lo ha cotizado la Bolsa con la debida anticipación. Ahora sólo falta que los proyectos se conviertan en leyes y que éstas leyes empiecen á regular definitivamente las funciones económicas del país para que la Bolsa reduzca el círculo trazado en sus prematuros optimismos á las debidas proporciones.

Desde luego puede asegurarse, con la simple inspección de los datos conocidos, que no se llegará á la anhelada nivelación de los presupuestos, á pesar de las iniciativas y propósitos del ministro de Hacienda.

Y habiendo un déficit inicial, que como de costumbre debe sufrir aumento por obligaciones imprevistas, ó excesos de cálculo en los ingresos, falta base á la especulación para nuevas tentativas de alza. Da ahí la incertidumbre, la indecisión y la pesadumbre que flotan en el mercado alceradas transitoriamente por ligeras sacudidas cuyo origen no es un misterio para quien conozca la situación de plaza y recuerde las primas negociadas á tipos inverosímiles.

No hay que hacerse ilusiones sobre estas corrientes de alza que pugnan con la realidad.

Interior.—Empezó este valor la semana cotizándose á 69'55 en la sesión del lunes; llegó en la sesión del viernes á 69'80 y cierra el sábado á 69'75 al contado y 69'80 á fin de mes.

Exterior.—En las escasas operaciones llevadas á cabo, ha fluctuado este papel entre 78'75 y 96'45. Amortizable.—A 77'40 abrió el lunes este valor, alcanzó el viernes el cambio de 77'85, con el que cierra el sábado.

Tesoro.—Las obligaciones de la serie A fluctúan durante la semana entre 104 por 100 y 104'30. Cierren á 104'25. Las de la serie B entre 103'25 y 103'75, cerrando el sábado á 103'70.

Aduanas.—A 102'20 se cotizaron el lunes estas obligaciones. Orotado el cupón, realizábase el jueves á 101 y cierran el sábado á 101'50.

Obras.—Las de 1888 suben de 81'85 á 82'20 y de 68'40 á 68'75 las de 1890.

Filipinas.—Entre 88'80 y 87 por 100, cambio este último de cierre, han fluctuado estas obligaciones durante la semana.

Banco de España.—Sostienen sus acciones el cambio de 505 y cierran el sábado á 506.

Cambio internacional.—Desde 29'15 cambio á que abrieron los francos la sesión del lunes, háanse elevado á 29'55 á que cierran el sábado. Las libras desde 32'50 á 32'64 pesetas cada una.

CAJAS DE PENSIONES (SANTAGO M. PALACIO, Director de la Gaceta de la Bolsa), Madrid y febrero 18, 1900.

DE LA GALERNA

Poco después de las seis de la mañana de ayer los tripulantes naufragos se hallaban reunidos en el muelle de pasajeros, y dispuesto el Cuco para conducirlos á Bermeo.

Pero el viento arreciaba por instantes y venía cada vez la mar más gruesa, por lo que se decidió esperar hasta ver si, más tarde, calmados los elementos, podía efectuarse la travesía.

Poco después, como á cosa de las ocho y media, comenzaron á regresar de arribada al puerto algunos vapores pesqueros que se habían hecho al mar en las primeras horas de la mañana, en vista del cariz del tiempo y de la cerrazón de la barra.

Entonces desistió por completo el Cuco de hacer la travesía, que efectuará á las seis de la mañana de hoy, si el tiempo lo permite.

A bordo del Cuco solo han de ser trasladados á Bermeo las tripulaciones de las barcas que fueron deshechas por las olas.

Sin embargo, hay aquí algunos patrones de lanchas, las que no quedarán en el mar ese día memorable, los cuales patrones desean regresar con sus traineras á Bermeo.

Pero juzgan arriesgado y temerario el hacerse á la mar hacia Bermeo en sus embarcaciones, pues los mares revueltos y sacudidos por tan recias tempestades, no se calman en dos días. Ayer nos demostraron sus atrevidos deseos de que sus embarcaciones, llevando á las tripulaciones respectivas, sean remolcadas por el Cuco hasta Bermeo.

Su riesgo creemos que no será desatendido por la Compañía que tan generosamente ha cedido el Cuco.

Hé aquí los nombres de los patrones y de las traineras.

«Joven Esperanza», patrón, Joaquín Anacabe; «Viva España», patrón, Eugenio San Miguel; «Joven Serapia», patrón, Bautista Loyola; «Forastera», patrón, Francisco (s) Clavel; «Vizosino montañés», patrón, Ignacio Giménez.

Como aclaración á nuestro sueldo de ayer, dando noticia del embarque de los pescadores vizcaínos en el vapor Cuco para ser conducidos á Bermeo, tenemos que manifestar que el señor Vial (don Enrique) cedió el citado vapor de acuerdo con los de-

Madrid 20—(Varias horas.)

Los astilleros del Nervión

Se ha reunido el Congreso en secciones para el nombramiento de algunas comisiones que han de dictaminar en los proyectos pendientes...

El Gobierno y las minorías

A consecuencia de no haber podido el señor Villaverde haber llegado a un acuerdo con las minorías...

Consejo

A petición del ministro de Hacienda se celebrará esta noche Consejo de ministros, al que se concede gran importancia.

Sin importancia

El Gobierno niega que tengan importancia los gritos subversivos que se dieron en Mollerua...

Interpelación

El señor Romero Robledo interpellará hoy en el Congreso al Gobierno acerca de la manifestación escandalosa que hubo ayer en Lérida...

Visita

Una comisión de ingenieros y arquitectos ha visitado al señor Silvela para exponerle los perjuicios que se le irroga con la real orden últimamente publicada...

Firma

La regente ha firmado hoy el decreto aprobando la permuta entre los gobernadores de Zamora y Avila.

De elecciones

El gobernador de Sevilla telegrafía diciendo que con motivo de las elecciones habidas en Utrera, gente maleante promovió desórdenes...

Contra la guardia civil

Dicen de Vitoria que en Labastida los paisanos Mellón e Hipólito Latorre, mataron a un guardia civil...

EL CORRESPONSAL

Campos, que en aquel momento bajaba de la cárcel de practicar una diligencia, auxilió al Higinio Fernández...

Manuel Díaz Rey es un célebre bollero que, además de tener varias causas pendientes, se halla procesado por lesiones causadas en una riña en Barrencale.

BON BACARD. El mejor del mundo. Representante: Remigio de la Lastra.

Audiencia

En la sección primera, y ante el tribunal del Jurado, se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguida contra José María González y González...

En la sección segunda compareció ayer ante el tribunal del jurado, Santiago Rodríguez González, acusado de haber producido lesiones a Eduardo González Hoyos...

Reuma.—No hay uno que se resista a las fricciones del Bálsamo antirreumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos...

BAÑOS DE ARCHENA

EN LA PROVINCIA DE MURCIA Este establecimiento continúa abierto en las temporadas extraordinarias...

En la sección de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes: Don José Buregas...

Don Antonio Ibarquena, vecino de Heras, 19 pertenencias con el nombre de Caledonia, de mineral de cobre, en el sitio llamado Sierra de la Paradilla...

Don Alfredo Wünsch, vecino de Santander, concesión de demasia, con el nombre de D. mastia á Morrina, de mineral de hierro...

Don Miguel Gómez, vecino de Ojibar, 16 pertenencias con el nombre de Lealtad, de mineral de calamina, en el sitio llamado La Gresiera...

CARBÓN DE GIJÓN

Clase superior. Se vende el cargamento de dos barcos nombrados el Nieves y el Paquito atracados al muelle de Puerto Chico.

También por toneladas ó en partidas sobre carro ó vagón. Diríjase á su dueño don Antonio Beade. «El Pelayo».—Alameda Primera, Tinglados, 13. TELÉFONO 120. PAGO AL CONTADO

Aclaración

El «periguero» de la Santa Iglesia Catedral, don Miguel Rodríguez Silva, nos dirige atenta carta suplicándonos hagamos constar que no es él, como equivocadamente se ha dicho...

AVISO

Se vende carbón de piedra, de cok y vegetales. SERVICIO A DOMICILIO. RUAMENOR—TIENDA DEL RETIRO FLORENTINO PEREIRA

A los reservistas

Los individuos que á continuación se expresan, podrán pasar á recoger sus licencias absolutas en las oficinas del regimiento infantería de Santander...

INDUSTRIA. Se traspaasa una fábrica bien montada cuya industria es floreciente. Informarán en esta Administración.

Nos dicen de Bilbao: El agente de vigilancia Higinio Fernández conduja ayer tarde á la cárcel de Larrinaga al detenido Manuel Díaz Rey...

Al llegar frente del antiguo hospital de Begoña, el Manuel Díaz Rey, aunque iba atado, consiguió meter una mano en el bolsillo, y sacando un puñado de pimienta roja, se lo arrojó á los ojos al agente...

Higinio Fernández intentó perseguirle, al mismo tiempo que gritaba para que detuviesen al fgado, pero como no veía, tuvo la desgracia de caer al suelo.

Algunas mujeres que presenciaron el hecho dieron voces de ¡ése! ¡ése! pero el Manuel Díaz Rey consiguió desaparecer por entre los cantones de las siete calles.

El auxiliar de la inspección de vigilancia, señor D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º. DEVOCIÓN A SAN JOSÉ. LOS SIETE DOMINGOS. Se vende en la administración de este periódico, á cinco céntimos de peseta.

Ortiz, Luis Soler, Maximino Martínez y Antonio Martínez. Abanderado.—Gerardo Ruiz y Pinto.

Esta estudiantina está hábilmente dirigida por el joven montañés Arcelo Olivares, quien desempeña á maravilla las funciones de director. Entre la estudiantina figura como flautista el niño de trece años Joaquín Medel...

Damos las gracias á la estudiantina Blanco y Negro por su atenta visita, que nos proporcionó un rato delicioso en medio de las costosas tareas parvi disticas, y agradeceremos en los próximos Carnavales muchos aplausos, que ojalá vayan acompañados de muchas pesetas.

BANDO

El alcalde don Ricardo Horga y Ortiz ha dictado las siguientes disposiciones con el fin de mantener el orden en los días de Carnaval: 1.ª Las máscaras no podrán conservar las caretas puestas desde las cinco y media de la tarde en adelante.

2.ª Queda terminantemente prohibido que á favor del disfraz se vendan ó repartan escritos ó caricaturas ó se entonen canciones que ofendan á la moral y buenas costumbres ó á personas determinadas, así como toda acción ó frase que pueda ofender ó molestar á los transeúntes.

3.ª Se prohíbe así mismo el uso de disfraces con hábitos de sacerdotes, órdenes religiosas, uniformes de funcionarios civiles ó del ejército, así como el uso de toda insignia ó condecoración del Estado.

4.ª Queda terminantemente prohibido todo disfraz, emblema, adorno ó accesorio de traje, que resulte contrario á la decencia, al pudor y buenas costumbres, y los que razonadamente se consideren impropios de la sensatez y cultura de este vecindario, siendo detenidas y castigadas las personas que falten á esta disposición.

5.ª Se prohíbe á las personas disfrazadas llevar armas ni espuelas, aunque lo requiera el traje que vistan. Tampoco pueden usarlas las personas que sin disfraz concurren á los bailes, en los que los mismos militares se abstendrán de entrar con ellas. Nadie entrará tampoco con bastón, exceptuándose únicamente las autoridades y sus agentes.

6.ª Así mismo se prohíbe poner mazas, arrojar agua ó cosas que manchen ó incomoden, quemar pastados, carretillas y mixtos. 7.ª Queda prohibido en absoluto arrojar monedas, dulces, etc., etc., en las calles y pasos públicos, á fin de evitar las desgracias que pueden originarse con motivo de atropellarse para recogerlos.

8.ª Ninguna persona puede penetrar con antifaz, después de anochecer, en los cafés, coniferías, tabernas y demás establecimientos públicos, bajo la responsabilidad de sus dueños ó encargados.

9.ª Nadie puede arrancar la careta á las máscaras; sólo la autoridad podrá hacer descubrir á las que cometieren infracción de este bando, incurran en faltas ó causen disgustos.

10. Los ginetes y los conductores de carruajes y tranvías contendrán con el mayor cuidado la marcha de caballerías y carruajes en el Muelle y más paseos de la ciudad, conservándose en ordenada fila y sin adelantarse nunca unos á otros.

11. Teniendo este excelentísimo Ayuntamiento establecido un arbitrio sobre las comparsas, músicas y estudiantinas en toda la ciudad, y sobre los carruajes de lujo, de alquiler y de plaza, así como sobre los caballos de silla que hayan de circular por el Muelle, carretera del Boulevard y calles que rodean la plaza de la Libertad, deberán tomar y otros proveerse de la correspondiente carta de pago en las oficinas de Arbitrios municipales.

Para no molestar constantemente á los conductores de carruajes y personas que los ocupen, ni á las comparsas, se facilitará, con la carta de pago un certificado encartonado, que deberán llevar en punto visible y á la derecha precisamente el conductor del carruaje, y al pecho los directores de las comparsas.

La Alcaldía confía en que la nunca desmentida cultura y sensatez de los habitantes de esta ciudad, evitará que haya necesidad de imponer correcciones; pero sí, lo que no es de esperar, hubiere quien, con ofensa del pueblo, faltase á las anteriores disposiciones, será inmediatamente corregido con imposición de multas, y poniéndole, si fuese necesario, á disposición de la autoridad judicial.

Crónica provincial

DESDE COLINDRES Sr. Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Ayer se celebró en esta villa una fiesta que me parece ha revestido toda la solemnidad que se puede desear en un pueblo que, habiendo contado entre sus hijos á varones ilustres por su ciencia profundísima, por su santidad eminente y por los elevadísimos puestos que ocuparon en el mundo, se ha distinguido siempre por su piedad y ha dado prueba pública de sus virtudes, disponiendo de medios fáciles y abundantes para mantener su religiosidad nunca desmentida.

Obtenida la autorización para establecer un centro parroquial de la Pía Unión de San Antonio que, instituida en Roma y erigida económicamente en febrero del 94, cuenta en la actualidad con más de un millón de asociados, después de haber comulgado gran número de socios en la misa primera, celebró la mayor á las diez en la ermita de la Inmaculada Concepción preparada y adornada con exquisito gusto por las piadosas señoras de esta localidad. La parte musical estuvo á cargo del inteligente organista y celoso sacerdote don Faustino Rascon, el cual interpretó admirablemente una preciosa misa, sacando gran partido del hermoso armonium donado há poco á esta ermita por el actual alcalde de esta villa don Martín Bangochea.

Había entre los fieles de esta parroquia verdadero deseo de escuchar la autorizada palabra del docto capuchino Guardian de Monte-Hano, conocido ya en Santander como orador de bien adquirida fama.

Por eso cuando le vieron subir al púlpito, refulgían en sus rostros la satisfacción de ser colmados sus deseos y seguían con profunda atención el hermoso discurso del tan humilde como sabio capuchino.

No es mi intento, por ser tarea que supera á mis fuerzas, expresar aquí los conceptos que con fácil palabra y correcto estilo desarrolló el orador: creo que, aunque lo intentara, mi pluma no acertaría á explicar lo que, al escuchar al elocuente predicador, sentía en mi alma, como indudablemente sentía el alma del numeroso auditorio, el alma del que cree y ve que la fe santa se encuentra arraigada en el corazón de todo un pueblo que se eleva hasta el cielo por medio de la oración que sale de sus labios y se convierte en gracias y bendiciones.

Toma por tema aquellas palabras «magnífico en santidad y obrador de prodigios», comparando al insigne Taumaturgo con las estrellas de primer orden que sobresalen en el despejado cielo de la Iglesia por su esplendente luz y fulgurante claridad, especialmente por esa serie interminable de prodigios que le han dado por excelencia el nombre de Taumaturgo. A nadie, dice el orador, faltarán materiales para encomiar bien la magnanimidad de Tito ó de Marco Antonio el filósofo, bien las victorias de Alejandro ó de César, bien la erudición de Aristóteles ó Marco Tulio; pero hacer en tiempo tan limitado el elogio del vencedor de la heregía, del apoyo de la Iglesia, del arco viva del divino testamento, del Santo de nuestros tiempos, es empresa por demás árdua y difícil. Elogio, como se merecía, nuestro deseo de establecer aquí la Pía Unión de San Antonio, elogio vuestra obra, pero no la admiro; tiene el pueblo de Colindres muchas relaciones con dicho santo, ya por estar establecido en esta villa la Venerable Orden Tercera, obra del serafín de Asís á cuya orden perteneció Antonio, ya también por ser este pueblo la cuna del venerable Padre Colindres, uno de los hombres más eminentes en santidad y ciencia de su época.

Entra luego en materia y con admirable sencillez y copiosas razones hace resaltar la gran figura del santo de los necesitados, comparándole con los tres Elías de quienes se habla en los libros sagrados;

con el Elías real y personal por su palabra de fuego para reprimir unas veces, confundir otras y convencer las más á las que hablaba; con Juan el Bautista por su penitencia y austeridad, así como por el celo infatigable con que predicó á Jesucristo, y por fin con el santo de San Antonio con nuestro divino Redentor á quien algunos tuvieron por Elías, y cuya misión divina sintetiza en aquellas dos frases del Salvador «he venido á traer fuego á la tierra, y águé he de querer, sino que arda?» y en las palabras que dijo al dirigir su vista á las multitudes hambrientas «misericordiosos super turbas», me compranzo de los turbas.

Hace un perfecto elogio de la caridad y de la compasión de Jesucristo que son las dos cosas que han de practicar los socios de la Pía Unión, obra admirable de San Antonio de Padua para conseguir la salvación de las almas por medio de la caridad y el remedio de las necesidades temporales por la compasión. Describe á grandes rasgos el Pan de los pobres y su resultado, superior á cuanto podía esperarse por las cantidades considerables que se han reunido en todas partes, y concluye excitando á sus oyentes á ser devotos fervorosos del gran santo, del santo de nuestros tiempos.

No se borrará de la memoria de los colindreses la hermosa oración sagrada del Padre Guardian de Monte Hano, y seguirán sus consejos de tener confianza plena en el santo taumaturgo. Según me refieren, el número de socios de la Pía Unión aumenta considerablemente, habiendo manifestado hoy lunes deseos de inscribirse muchísimas personas.

Sea todo para mayor gloria de Dios y santificación de las almas. Da usted affmo. s. s. q. b. s. m., El correspondal.

Colindres 19 de febrero de 1900.

De sociedad

Mañana jueves se celebrará, en la capilla de las monjas del Asilo, á las ocho, una aristocrática boda. Son los contrayentes la bella y virtuosa señorita doña Rosario Velasco y el distinguido joven, asiduamente frecuentador de los centros elegantes, don Manuel Martínez R. de la Escalera, hijo de nuestro respetable amigo D. Máximo Martínez Pañalver.

Según nuestras noticias, esta distinguida boda revestirá carácter de intimidad, pues sabemos que sólo asistirán á ella los más allegados á la familia.

En la elegante morada de uno de nuestros más insignes literatos, se celebró anteaayer una reunión de carácter íntimo, que resultó amenísima, y á la que concurrió lo más distinguido de nuestra buena sociedad, reunión amanzada por la belleza é ingenio agudo de nuestras damas, que, como siempre, dieron realce á la fiesta, que resultó espléndida.

Anteaayer fué pedida por nuestro distinguido y respetable amigo don Jesús Grinda, ingeniero-jefe de las Obras del Puerto, al señor don Enrique Riquelme, también ingeniero-jefe de Obras públicas, a mano de la linda y virtuosa señorita Rosa Riquelme, para el joven ingeniero don José Rodríguez Rivera.

Se ha remitido á este Gobierno, con objeto de que se devuelva al interesado, y pueda éste hacerlo efectivo, por hallarse libre de responsabilidad, el resguardo del depósito de 399 pesetas, que don Manuel Odrizola constituyó en la Tesorería de esta provincia, con fecha 8 de noviembre último, para optar á la subasta de la conducción del correo entre Unquera y Potes, cuyo servicio no le ha sido adjudicado.

Por promover escándalo y blasfemar, ha multado en 75 pesetas respetivamente el señor gobernador civil á dos individuos de esta ciudad.

Anteaayer fué puesto á disposición del juez de instrucción de Torrelavega, Francisco Sánchez, soltero, vecino de Santander, por esta de quince pesetas, que era lo que importaba la cuenta de las comidas hechas en un establecimiento de aquella ciudad en la última quincena que trabajó en «La Azucarera Montañesa».

Como por exceso de personal quedése sin trabajo en aquella fábrica, al cobrar el 14 del corriente los días que había trabajado, se fugó en la noche del mismo día el Francés sin satisfacer la cantidad dicha, y llevándose además una muda interior de otro compañero de posada.

No constituyendo peligro la circulación del carburo de calcio, según dictamen pericial la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha decidido incluirle en el grupo de las mercancías de primera clase en sus tarifas generales.

El envase deberá efectuarse en doble caja, la inferior de hojalata ó plancha galvanizada y la exterior de madera, para privar al carburo de calcio de la humedad.

Anteaayer hizo 57 años que fué consagrado obispo de Damietta el que había de ser con el transcurso de los años el venerable León XIII.

Tenía entonces 33 años de edad, y ya había dado pruebas de las brillantes cualidades que tanto le han distinguido.

No pasa día sin que veamos en diarios, revistas y semanarios, tanto nacionales como extranjeros, elogiar las virtudes del tan justamente renombrado medicamento contra todas las afecciones del estómago y que se titula Estómago Artificial ó Polv. s del Dr. Kuntz en la seguridad de que nos han de agradecer nuestros lectores enfermos del estómago nuestra recomendación, por cuanto obtendrán resultados sorprendentes, curándose las dolencias.

INDUSTRIA. Se traspaasa una fábrica bien montada cuya industria es floreciente. Informarán en esta Administración.

Nos dicen de Bilbao: El agente de vigilancia Higinio Fernández conduja ayer tarde á la cárcel de Larrinaga al detenido Manuel Díaz Rey, que había comparecido ante la Audiencia para responder de dos causas.

En una, el fiscal le pidió seis años y un día de prisión, y en la otra cuatro meses y un día de arresto.

Al llegar frente del antiguo hospital de Begoña, el Manuel Díaz Rey, aunque iba atado, consiguió meter una mano en el bolsillo, y sacando un puñado de pimienta roja, se lo arrojó á los ojos al agente, emprendiendo inmediatamente precipitada fuga hacia la Plaza del Mercado.

Higinio Fernández intentó perseguirle, al mismo tiempo que gritaba para que detuviesen al fgado, pero como no veía, tuvo la desgracia de caer al suelo.

Algunas mujeres que presenciaron el hecho dieron voces de ¡ése! ¡ése! pero el Manuel Díaz Rey consiguió desaparecer por entre los cantones de las siete calles.

El auxiliar de la inspección de vigilancia, señor D.ª BENET, médico y DENTISTA. Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º. DEVOCIÓN A SAN JOSÉ. LOS SIETE DOMINGOS. Se vende en la administración de este periódico, á cinco céntimos de peseta.

más copropietarios del mismo, y que todos contribuyan á sufragar los gastos que la expedición origine.

Suscripción para las víctimas de la galerna

Por indicación del señor gobernador civil se han abierto suscripciones en varios puertos de la costa. A continuación reproducimos los telegramas recibidos ayer en este Gobierno, referentes á la suscripción mencionada.

De San Vicente de la Barquera

El alcalde de San Vicente ha remitido ayer á este Gobierno el siguiente telegrama: «Iniciada suscripción en esta villa, produjo en los primeros momentos quinientas cincuenta pesetas. Vista triste situación viudas y huérfanos, de acuerdo Junta nombrada, remediáronse primeras necesidades.»

De Castro

El alcalde de Castro remitió ayer á este Gobierno el siguiente telegrama: «Reconocido por este Ayuntamiento urgentísima necesidad socorrer familias de los siete pescadores de este puerto que perecieron en la tarde del sábado, inició ayer suscripción en su favor, como lo ha hecho en casos análogos; sin perjuicio de los medios que se utilizan dentro y fuera de la provincia, para hacer menos aflictiva la situación de esta pobre gente.

En este estado las cosas, recibí su telegrama de hoy, y si V. S. lo estima oportuno, abriremos nueva suscripción de carácter general.»

De Laredo

Dando cuenta de las gestiones hechas por aquel Ayuntamiento en favor de las víctimas de la galerna, el Alcalde remitió ayer á este Gobierno el siguiente telegrama: «En vista de las oportunas indicaciones de V. S., en telegrama de hoy, convocó á reunión pública para cuatro tarde mañana, en el Ayuntamiento, á los fabricantes, comerciantes y personas pudientes, para secundar suscripción iniciada por V. S., para remediar desgracias provincia por último temporal.»

De Santoña

He aquí el telegrama remitido por el alcalde de Santoña á este Gobierno: «Recibido telegrama V. S., este Ayuntamiento abrió suscripción para remediar desgracias ocasionadas por último temporal. Conocido resultado daré cuenta á V. S.»

Suscripción para remediar las desgracias ocasionadas por el temporal del día 17 del corriente:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Mauricio Lamadrid (2,800), Antonio García (100), Club de Regatas (500), Don Pedro Escalante (50), Amós Escalante (50), Doña Rogelia de Urquiza (50), Don José María Martínez (50), Total (3,115).

En la Administración de LA ATALAYA se recibieron ayer, con el mismo destino, los siguientes donativos:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes El General Gobernador militar (25), Doña Oármén Torriente (50), Señora viuda de Losada (25), Don Agustín Nieto (25), Una señora (1), Uno de tierra adentro (10), Total (136).

que con las 105 recibidas el día anterior, suman en unto 241 pesetas.

(Sigue abierta la suscripción.)

Suscripción abierta en la tienda «La Ovodonga» de Ramón González, (Cuesta del Hospital, número 2) á favor de los naufragos de la lancha San Francisco, de Lastres, (Asturias).

Recaudado en el día de ayer: Don Primitivo Babilin, 3 pesetas; don Máximo Boleto, 10; don José Carús, 5; doña Serafina San Emeterio, 0'50; doña Mannela Sánchez, 0'20; viuda de R. Gutiérrez, 0'50; don Francisco Castiños, 10; doña Pilar Rivera, 2'50; doña Esperanza Santa María, 1; señora viuda de Galvez, 5; don Antonio Castañón, 2; don Dionisio Erasun, 2; tres desconocidos, 5; Hilario Herrera, 2; don Alejandro Castro, 1; total pesetas 49'70. La Junta de señoras de la Cruz Roja, trece chalecos de Bayona; trece calzoncillos; trece fajas; trece pares de calcetines; trece de pañuelos.

Recibido por los naufragos en metálico

Doña Benita Merolla, 1 peseta; don José S. Quirós, 2; un carretero, 0'25; don Antonio Beade, 5; doña Petra Lavandera, 1; el señor Gobernador civil, 5; don Amador Pérez, 10; pesetas, 24'25.

LA ESTUDIANTINA

«BLANCO Y NEGRO»

Fuimos honrados anoche con la anunciada visita de esta notable y simpática estudiantina, compuesta de jóvenes santanderinos, que, para satisfacción de sus excelentes eficiones artísticas, se dedican á cultivar el arte músico en las horas que sus ocupaciones les conceden de descanso.

Se cumplase grandemente la pluma en elogiar á los de casa, cuando los de casa saben, como estos buenos aficionados, ejecutar con maestría selectas composiciones, muchas de las cuales son debidas á la inspiración de algunos de los jóvenes que forman parte de esta estudiantina, que ha de prestar un gran alivio al Carnaval descorado y culto.

Entre las composiciones musicales que ejecutó la estudiantina en nuestra redacción, recordamos el alegre paso doble Calderín, el precioso vals Blanco y Negro, original de uno de los de la estudiantina, cuyo nombre no citamos por su modestia excesiva, que se obtuvo en que permaneciera en el incógnito.

Ensayos seductores fué la composición musical que interpretó después con gran acierto, como las anteriores obras, dicha estudiantina.

Después nos dió á conocer una inspirada habanera, original de dos jóvenes de esta ciudad, Angel Fernández y Félix Martínez, cuya obra oímos con sumo gusto.

Tocar, por último, una brillante jota, y á continuación un paso-doble, con mucha afinación y ajuste. Con ser muy poco el tiempo de que ha dispuesto para los ensayos, esta estudiantina hace primores en las piezas que ejecuta.

La estudiantina Blanco y Negro lucirá durante los carnavales una magnífica bandera de raso blanco, por el anverso, y de satén con los colores de la matrícula de Santander, por el reverso.

En el centro de la bandera aparece el lema Blanco y Negro, en la parte superior, y Negro, en la parte inferior, todo ello pintado primorosamente al óleo por el joven santanderino Alfredo Martínez, empleado en la fábrica de Cirages francesas.

La estudiantina está compuesta de seis guitarras, tres bandurrias, dos flautas y dos panderos. Guitarras.—Arcelo Olivares y Luis Sánchez. Manuel González, Pedro Bahamonde, Santiago Zaldívar y Bernardo Blanco. Bandurrias.—Joaquín García, Juan Rodrigo Calvo y Adolfo Tenda. Flautas.—Joaquín Medel y Nicolás Lafuente. Panderos.—Francisco Varona y Antonio Saura. Postulantes.—Pedro Sánchez y Pérez, Gregorio

BOLSAS

Table with 3 columns: DE MADRID, DE BARCELONA, and CAMBIOS. Lists various market prices and exchange rates for different commodities and currencies.

DE BILBAO

Día 20

Table with market prices for various goods like interior, aduanas, tabacos, etc.

Cotización

Las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza...

Ultima hora

Madrid 20 y 21—(Varias horas).

Senado

La sesión del Senado ha carecido de interés. Se aprobó el proyecto de catastro.

Congreso

En la sesión del Congreso el señor Romero Robledo planteó nuevamente el debate sobre los catalanistas...

Contestó el señor Silveira afirmando la legalidad del programa de Manresa...

Calificó á éste de movimiento literario, principalmente.

El señor Romero Robledo afirmó que el programa catalanista es en el fondo separatista.

Para probarlo citó la existencia de un club separatista en París.

Expresó á continuación sus temores y sus creencias de que brotará en breve esa semilla separatista...

Después continuó la discusión sobre el proyecto de reforma de la ley del timbre.

Quedaron aprobados los capítulos primero y segundo.

La Marina francesa

Dicen de París que con objeto de completar los efectivos de las fuerzas de artillería de Marina...

Invítase á los vicealmirantes y prefectos marítimos á tomar medidas de detalle á fin de asegurar la incorporación de los mencionados voluntarios...

De la Martinica

Añade el telegrama que según recientes informes recibidos en el ministerio de las Colonias...

Se espera que paulatinamente vayan reanudando todos los huelguistas y renazca la calma.

Rectificaciones

La Gaceta publica en su número de hoy varias rectificaciones al Anuncio de Aduanas.

Entre otras se anuncian las siguientes: La partida 360 no necesita certificado de origen.

La unidad de adeudo para la partida 370 será de un kilogramo en lugar de 100 kilos.

Los alambres y hierros en cadena adeudarán con arreglo á la partida 56; los lápices de colores, por la 294; los satenes, no clasificados de pañería...

Una sentencia

En el Consejo de Guerra celebrado ayer para juzgar la retirada de Macabebe, en la que fueron hechos prisioneros por los tagalos el general Monet...

La sentencia se encuentra en poder del auditor de guerra de la capitania General.

El Palacio

La Mesa del Senado ha llevado á Palacio para someterles á la sanción de la Reina los proyectos últimamente aprobados en la Alta Cámara.

Pidal

El ministro de Fomento continúa igual de la enfermedad que viene sufriendo.

El asunto Philipp

De París dicen que la embajada de Inglaterra desmiente del modo más categórico la especie echada á volar respecto á las relaciones de la misma ó de cualquiera de sus miembros con un funcionario del ministerio de Marina de Francia...

En la embajada inglesa no se ha recibido carta alguna del funcionario á que se alude en los rumores mencionados ni de ningún otro funcionario del departamento de Marina francés.

Y hasta se ignora en absoluto el asunto de que se trata.

Sin embargo, Mr. Jude Philipp, que es el acusado, no se ha presentado todavía á las autoridades.

Los alcoholes

El señor Villaverde ha insistido en que el proyecto del impuesto á los alcoholes será discutido antes de que se cierren las Cortes.

Detención ruidosa

Comunican de París que después de un interrogatorio de escasa duración han sido detenidos por Mr. Cochefert, jefe de seguridad, Mr. y Mme. Multier y encerrados en la cárcel de S. inte el marido, y en la de San Lázaro la esposa.

Esta, poco antes de la guerra franco prusiana, habíase casado con el baron Hertel, rico banquero de Berlín, que murió en 1875, dejando un hijo que hoy tiene treinta años.

Cuatro años después, en 1879, casóse en segundas nupcias con Mr. Multier, abogado, que por su matrimonio se constituyó en tutor legal del hijo del baron Hertel.

Mr. Multier, ingresó más tarde en la magistratura llegando á ser el decano de los jueces de Lille.

Su hijo político pidióle últimamente cuentas de la tutela é hizo que aquellas se examinaran minuciosamente por algún perito.

A consecuencia de este exámen se instruyó expediente contra Mr. Multier, formulando luego el juez de instrucción Mr. Cosnac, auto de detención contra el juez de Lille y su esposa.

Ambos se encuentran encarcelados. El hecho ha producido sensación.

El incendio de Ataquines

Nuevos despachos de Valladolid dicen que ayer continuaba el incendio.

Al medio día de ayer martes iban quemadas 420 casas.

Han perecido centenares de cerdos, caballerías y aves de corral.

Algunos vecinos se han vuelto locos de terror.

El señor Dato marchará hoy á Ataquines para repartir socorros.

Se organizan suscripciones públicas.

Otro pueblo incendiado

De Zamora dicen que en Guarete ha destruido un incendio sesenta casas.

Otra inundación

Añade el despacho de Zamora que en Benavente ha habido una nueva inundación.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo celebrado esta noche el señor Dato leyó los telegramas que ha recibido del gobernador civil de Valladolid relativos á la catástrofe de Ataquines.

Aprobóse un decreto disponiendo un ingreso en la escuela naval flotante, en vez de dos, y la clausura de las Academias de infantería de Marina y de administración de la Armada por tres años.

El señor Villaverde dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de las minorías para la aprobación de los presupuestos.

El Consejo ratificó su confianza al señor Villaverde para tratar con las minorías.

Si no se llega hoy á un acuerdo, se discutirán todos los proyectos económicos incluso en los días de Carnaval.

Incendio apagado

De madrugada se recibe un despacho de Valladolid que da cuenta de que se ha extinguido el incendio de Ataquines.

En el pueblo reina la mayor miseria.

Lo del Transvaal

Galimatías

Telegramas de Londres dicen que los periódicos de Londres expresan inquietud y alarma en vista de la larga carencia de noticias de la guerra y sobre todo de la situación del generalísimo Roberts.

Se reciben telegramas copia de los despachos que publican los periódicos de Londres.

Las noticias no pueden ser más confusas y contradictorias.

Trasmito, sin embargo, las más salientes.

Los generales Kitchener y Kelli Kenny persiguen al general boer Cronje, habiendo echado á éste por frente de la división de los generales Macdonal y French.

Otro despacho participa que el general lord Methuen ha llegado á Kimberley, quedando con esto la plaza completamente liberada.

Un telegrama de Pretoria dice que el sábado último se estaba librando un violento combate ante Kimberley, entre los ingleses y las tropas boers, mandadas por el general Cronje.

Añade el despacho que el general Cronje ocupaba fuertes posiciones y hacia muy firme resistencia.

Á la fecha del telegrama de Pretoria se desconocía el resultado del combate.

En Londres ha causado este telegrama gran sensación, pues la presencia del general boer Cronje frente á Kimberley destruye por completo las suposiciones inglesas de que estaba fugitivo, camino de Bloenfontein.

Una noticia cierta

Los telegramas de Londres dan, como

cierto y positivo, detalle del botín que los boers cogieron cuando atacaron al convoy que los ingleses enviaban á Kimberley.

Los boers cogieron 19 grandes carretas cargadas de provisiones y 4.000 cabezas de ganado.

Además hicieron muchos soldados prisioneros.

Otras noticias

Se reciben de madrugada telegramas que dicen:

La Cámara de los Comunes ha aprobado la recluta de un ejército permanente de ciento veinte mil hombres.

También aprobó el crédito extraordinario de doce millones de libras esterlinas. El ministro de la Guerra ha declarado que el general Cronje se halla cercado y sin esperanza de salvación.

De Chieveley dicen que el general Buller rompió el día 19 las líneas transvaalenses y orangistas.

Buller comunica que sus tropas han ocupado á Colenso y que la columna del general Hart flanquea el río Tugela.

Añade que los boers se retiraron á una débil posición, cerca del Tugela.

En Cowes la reina Victoria pasó revista á las milicias y les dijo que había buenas impresiones de la guerra.

El general boer Delarey marcha en socorro del general Cronje.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 300

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día.—Lomo de cerdo salsa picante.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

y almohada,

espejos, ca-

mas, jergones

de muelles,

BILIBERIAS

de paja, rejilla,

y tapiza-

das, muebles

y otros artí-

culos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

Mosaiicos

Baldosas de relieve en distintos dibujos para aceras de vias públicas y almacenes Cemento-Portland «La Balanza», en barriles de 180 kilos, marca muy apreciada por los señores ingenieros, arquitectos y contratistas.

Precios sin competencia.

VALDERRAMA, Burgos, 39.—Santander

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasaportes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DIREX WRA FERRERA HERMANAS

NUEVOS TALLERES MECÁNICOS

movidos con motor eléctrico

DE

Hilario Emperador

Colocación de motores eléctricos para la industria.—Instalaciones y materiales para electricidad

RAMPA DE SOTILEZA, NÚM. 41

SANTANDER

Confitería Viena

10—CORREO—10

Jueves y domingos: Empanadas de jamón.

Colocación

se dará á chico de 14 á 16 años que sepa la escuela bien y tenga familia en Santander. En esta administración se reciben las ofertas.

Banco Mercantil

Desde el día de mañana se pagará el dividendo de 3 por 100 contra el cupón número 24 de las acciones de la sociedad abastecimiento de aguas depositadas en la caja de este Banco. Santander 20 de febrero de 1900.—El director interino, Ramón López Dóriga.

Aviso al comercio

El antiguo y acreditado almacén de Silvestre González, establecido en la calle de Carbal, número 4, se ha trasladado á la Plaza de la Libertad, número 2, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela como tiene acostumbrado.

TERESA ESCUDERO

3—BLANCA—3

CASA ESPECIAL PARA EQUIPOS Y CANASTILLAS

SE ENVIAN CATÁLOGOS

Esta casa acaba de recibir un gran surtido de trajes y abrigos de vicuña y jerga para niños, á precios sin competencia.

Corsés en bonitos modelos á precios baratísimos.

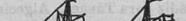
Aprovecharse

Desde el lunes se liquidan en el cajón número 27 de la plaza de Atrazanas una gran partida de cerdos extremeños, detallando su carne á los precios siguientes:

Lomo á 9 reales kilo. Hebra á dos ptas. Id.

Tocino se vende al por mayor y menor á precios económicos.

También se venden cerdos vivos.



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Galicia Andalucía y Mediodía hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consigntario en Santander, Enrique Plasencia.

De la índole masónica de las sociedades secretas de que nos habla en sus cablegramas el general Blanco, es prueba incontrovertible la de hallarse entre los presos el Gran Oriente de Filipinas, título que sólo se usa entre los masones, que nosotros separamos.

Y por si alguna duda abrigara todavía el lector respecto de ese particular, tenemos en nuestro abono otro documento oficial, el auto de procesamiento de los hh. Pantoja y Caballero de Puga, en uno de cuyos resultandos decíase que en Filipinas se instruíra proceso contra la LOGIA Patria, «la cual tenía por objeto único se parar por medio de una revolución las islas Filipinas del dominio español, y asesinar el día del triunfo á todos los peninsulares residentes en ella».

En último caso, apelamos al proceso del Katipunan, en cuyos folios abundan las pruebas del masonismo de la insurrección filipina.

Vemos, pues, que las dos insurrecciones, la cubana y la tagala, convergen en los tres puntos masónicos. Pero aún no estamos satisfechos. Podría la masonería tagala no tener ninguna relación con la llamada Masonería universal, y entonces no cabría responsabilidad á ésta de los actos ejecutados por los masones filipinos, ni habría conexión entre una y otra rebeldía, la del mar Caribe y la del mar de la China. Y nosotros afirmamos lo contrario: que existe aquella responsabilidad y que real y efectivamente hay esta conexión. Préstenos atención el lector.

Por el hilo diz que se saca el ovillo. Fué costumbre invariablemente seguida hasta bien poco hace por la Masonería en el Archipiélago no iniciar á ningún indígena. A pesar de eso, las logias del Katipunan, que se contaban en gran número, y tenían plétora de asociación, formabanla tagalos solamente. ¿Quién abrió las puertas de la secta á los filipinos, obrando el prodigio de masonizar en cortísimo espacio de tiempo población tan numerosa?

No lo decimos nosotros: lo dice un ma-

són grado 33, don Nicolás Díaz y Pérez (1), por nombre simbólico Viriato. «Hasta 1884 las logias de Filipinas no admitían á trabajos á los indios ni mestizos. Desde dicha época y por iniciativa del Gran Oriente español, se abrieron las puertas de los templos á todos los indios y mestizos que supiesen leer y escribir, etcétera, etc.»

Lo apuntado por el h. Viriato se detalla en público documento, fechado en Manila á 28 de octubre de 1896 y autorizado por la firma de don Olegario Díaz y un sello que dice: Sección de guardia civil veterana. Leemos en dicho documento:

«Por esta época (1890) la colonia filipina residente en Madrid, Hong-Kong y París en la que figuraban como exaltados separatistas José Rizal (2), Marcelo H. del

(1) Artículo publicado en La Epoca de Madrid y reproducido en El Noticiero Universal de Barcelona, correspondiente al 2 de septiembre de 1896 edición de la noche.

(2) La historia de Rizal puede servir de salvable ejemplo á la juventud, lo propio que á los hombres de gobierno. Avenajado alumno del Ateneo Municipal de Manila, Secretario de la Congregación Mariana y Oelador del Apostolado de la Oación, Rizal fué español mientras fué piadoso. Cuando, en alas del sentimiento religioso, sus manos tallaban en madera de babilón inspiradas imágenes de Nuestra Señora y del Sagrado Corazón de Jesús, también corrían sus dedos por el papel, escribiendo hermosas composiciones en las cuales resplandecía el más puro amor á España. Pero un día embarcó para Europa contra el querer de sus antiguos profesores del Ateneo, uno de los cuales, el ilustre Padre Faura, le pronosticó que volvería impio, como así efectivamente sucedió. Perdido el temor de Dios, Rizal se hizo separatista, siendo parte para lanzarle en esta peligrosa pendiente los consejos de los republicanos españoles, los cuales le dijeron repetidas veces que las libertades se pedían con balas, no de rodillas, según confesó el propio Rizal en la hora de su muerte. Lo demás ya es sabido como ocurrió. Condenado á la última pena por el Consejo de Guerra, el reo fué asistido en sus últimos momentos por los PP. Balaguer, Vilaclara, March y Viza, de la Compañía de Jesús, ante los cuales escribió y firmó la retractación de sus errores y tres años de Fé, Esperanza y Caridad, actos que luego leyó Rizal de rodillas, en presencia de los PP. J. Sallata, Juez instructor, Jefe del piquete, Ayudante de Plaza y tres oficiales de Artillería, to os arrodillados igualmente. Confesó tres veces. comulgó y oyó dos Misas. M. entras caminaba hacia el cuadro

El por qué de la insurrección tagala

XIV

El por qué de la insurrección tagala

Los separatistas americanos, ateniéndose al dicho del refrán, siempre fueron pescadores en aguas turbias. En todos tiempos, sus triunfos ó principales efemérides coincidieron con revoluciones ó trastornos en la Península, favorecidos si no inspirados por ellos mismos.

Obra suya fué la sublevación de Cabezas de San Juan, en 1820, como queda dicho. A faltar el oro de los cubanos tal vez fracasara la Revolución de Septiembre, según tenemos demostrado igualmente. Igual causa reconocieron ciertos tumultos de tinte republicano é demagógico para impedir el embarque de las tropas destinadas á Cuba, durante la primera insurrección (1).

Y, en nuestros días, ¿quién costeó las 20.000 hojas clandestinas que allá por los días del mes de julio de 1896 se repartieron en la Plaza de Toros de Madrid, excitando al pueblo y al ejército á la revolución? ¿quién mandó á Cádiz una fuerte remesa de esas hojas para ser repartidas entre los soldados expedicionarios? ¿quién amotinó en aquellos días (7 julio) á los voluntarios del Cuartel de San Francisco de

la Corte, que el 12 embarcaron para Cuba? (1)

Ahora bien; ¿fué asimismo la rebelión tagala medio ordenado al fin perseguido por el separatismo americano? Veámoslo.

Primeramente, importa consignar que dicha rebelión fué masónica de pies á cabeza.

En telegrama oficial de 21 de agosto de 1896, decía el general Blanco al ministro de Ultramar, señor Castellanos:

«Descubierta vasta conspiración Societades secretas con tendencias anti-nacionales.

Detenidas 22 personas, entre ellas el Gran Oriente de Filipinas y otras de consideración, ocupándoseles mucho é interesantes documentos y pases de la conjura.»

En otro telegrama (29 agosto) añadía: «Consecuencia de haberse descubierto conspiración, lanzáronse prematuramente campo grupos armados más milhombres.»

Y, más tarde, remachaba el clavo: «Los sublevados son indios tagalos y mestizos fanatizados por las sociedades secretas.»

(1) La Correspondencia de España, del día 8 de julio de 1896, decía: Hemos oído asegurar que la Junta filibustera de París giró á Madrid determinada cantidad de dinero con destino á ciertos trabajos sediciosos para impedir el embarco de las tropas que se destinan á Cuba. También se dice que en diferentes capitales de la Península existen elementos laborantes que están en contacto con la referida Junta de París y con la separatista de Nueva York.

CALLOS-DUREZAS

Es el mejor. Siempre cura! Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

CALCICIDA ABRAS XIFRA

CALLOS - DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultado! Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación...



Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata...

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port Said, Aden, Colombo, Singapur e Ho-Hio, servicio a Cebu y combinaciones a Kurrachee y Bussire (Golfo Périco)...

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona...

El vapor Leon XIII su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 24 de febrero.

LINEA DE CENTRO AMÉRICA Un viaje mensual de Barcelona a Colón, con escalas a la ida en Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Habana...

El vapor Ciudad de Cadiz su capitán don José Oyarbide. Saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de febrero.

LINEA DE BUENOS AIRES con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Cádiz.

El vapor P. de Sarrástegui su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea Elporva.

El vapor LINEA DE CANARIAS Manuel L. Villaverde su capitán don Pedro Mir. Saldrá de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de febrero.

El vapor LINEA DE TANGER Joaquin del Piélagos su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado...

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios...

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander; los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª

Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados...

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

obtener la curación de las bronquitis, catarrros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas...

Tos, Gatarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la base y el bálsamo de tolú, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho.

LICOR DE BREA COSTAS CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.

Pídase en Valencia, en las farmacias del Dr. Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

ESTREÑIMIENTO y Afecciones

que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D. L. SOULIGOUX

A la gran legión de enfermos nerviosos

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «vadios, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flajedad, etc.»

EL RABIOSO DOLOR



DE muelas cariladas

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéuticos premiados en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santander, los señores Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, á dos pesetas bote.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase...

ENFERMEDADES ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO Y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Fiebre de estómago, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

De manera que, según el testimonio indubitable del marqués de Peñaplata, (1) las sociedades secretas conspiraban contra la soberanía de España, y á consecuencia de haberse descubierto la hilaza, los conjurados salieron al campo, dando entonces comienzo á la rebelión.

Es cosa cierta ¡hay que decirlo bien alto para que hasta los sordos lo oigan! que ésta iba contra España y no contra las Ordenes religiosas, (2) como á última hora, por conducto de los periódicos y periodistas que tienen asalariados, ha querido hacernos tragar la Masonería, sin duda para atenuar el pésimo efecto que ha causado en la opinión la innegable intervención de las logias en los acontecimientos de Filipinas, tan desastrosamente reueltos para la soberanía española.

(1) Calificamos de indubitable el testimonio del general Blanco, para los masones, se entiende, que son los que resultan lastimados por el dicho del general, porque éste es ó ha sido masón, según confesión de D. Juan Utor y Fernández (h.º «Espanero»); el cual en cierta tertulia filipina, habida en la capital del Archipiélago, manifestó que siendo Gran Secretario del Oriente de España, refrendó el título masónico del marqués de Peñaplata. Dijo más: que el nombre que había tomado el general al ingresar en la secta, era el de h.º «Barcelona».

Además, independientemente de los del Katipunan, no se instruyeron otros autos contra la Masonería por un distinguido oficial de Artillería? ¿Y no figura en esos autos cierta declaración del procesado Lacasa, teniente auditor de guerra y uno de los jefes de la Masonería en Filipinas, en la cual el declarante manifestó que entre los masones del Archipiélago se contaba el excelentísimo señor don Ramón Blanco y Erenas, capitán general de ejército y gobernador general de aquellas islas?

La gravedad de este hecho no se escapará al lector, máxime si lo relaciona con la extraña conducta observada por el general Blanco hasta momentos antes de comenzar la rebelión, despidiendo á ciertos destemplados de Malosungui á quienes iban á denunciar los trabajos separatistas de las logias, y distinguiendo con ostensibles manifestaciones de confianza á los que luego aparecieron comprometidos en el Katipunan.

Y conste que no queremos acusar de jueces. No nos compete un elevado misterio. Nuestro oficio es más modesto: somos relatores. (2) Buena prueba de ello es que Aguineldo, el dictador, el faros Aguineldo, antes de alzarse en armas en Cavite Viejo, salvó á su pírrico, el Padre Fr. Fidel Blas, facilitándole una barca en que poder huir, como así efectivamente lo hizo.

Si ya no nos lo dijera en forma harto expresiva el general Blanco, hallaríamos la prueba plena de ello en el proceso del Katipunan, cuyos voluminosos autos, por cierto, han desaparecido, ignorándose el destino que hubieron de darles los misteriosos personajes que, utilizando sendos vehículos, los sustrajeron de las oficinas ó centro de Manila, donde se guardaban. Sin embargo, no anduvieron tan listos los ladrones que no quedara rastro importante de lo robado, como, mediando Dios, habrá de verse algún día para confusión de los hijos del triángulo, verdaderos directores del concierto tagalo.

Por hoy, en prueba de lo dicho, espigaremos de dichos autos parte de una indagatoria, la del segundo teniente don Benedito Nijaga y Polonio (1) el cual preguntado por los detalles de la conspiración que le fueron conocidos, dijo que el objeto de ésta «era solicitar de España en términos legales la independencia de estas islas, lo cual gestionaba Rizal y algún otro; y en caso de que nada se consiguiera, hacer la revolución, contando con el apoyo de los japoneses y el concurso de algunas compañías del ejército insular. Que en estos ó parecidos términos es lo que manifestaron José Dizón, Pio Valenzuela, Antonio Salazar, Moisés Salvador y tantos otros en sus respectivas indagatorias, que no transcribimos por no hacerlos pesados al lector.

Bástale á éste con saber que en dichas indagatorias nada hemos leído referente á propósitos ni planes contra los frailes y religiosos (1). En cambio, todo es hablar de libertad del pueblo filipino y de emanciparlo pacífica ó violentamente de

(2) 2ª pieza de los autos núm. 222 vuelto al 224 y vuelto.—Archivo del Bibliófilo Filipino, por W. E. Retana, tomo III p. 103.

(1) Por motivos especiales, queda exceptuado de esta regla general al P. Fray Mariano Gil, párroco de Tondo, único contra el cual se descubrió animosidad en algunas declaraciones de los procesados. Los masones odiaban á muerte al P. Gil, el cual ya en 1885 le desamansaron en un diálogo escrito en tono festivo, del cual se hizo una edición de 10.000 ejemplares, que fueron distribuidos por todo el Archipiélago.

la Soberanía Española. ¡Y que todavía sostenga el señor Morayta y cuantos consiente é inconscientemente le ayudan en la tarea de extraviar á la opinión, que el alzamiento tagalo sólo tuvo el carácter de una mera protesta religiosa! ¿Háse visto mayor... frescura?

Hubo un momento, ciertamente, que los insurrectos gritaron: ¡abajo los frailes! pero fué después de Biagnabató (1), y á consecuencia de lo que en Biagnabató se dijo y quedó acordado. ¿No es verdad, se-

(1) ¡Biagnabató!... ¡Biagnabató! Nombre al cual va unida una de las mayores ignominias por que ha tenido que pasar España en estos últimos tiempos. Hé aquí el relato de algunos hechos que debemos á persona verídica é imparcial, la cual desempeña importante cargo en Filipinas al ocurrir dichos acontecimientos.

Encerrados los principales jefes de los rebeldes en Biagnabató, no había escape para ellos: ó se rendían á discreción ó se les exterminaba. ¿Por qué no se les exterminó, y sobre no exterminarlos, se trató con ellos como de igual á igual, pagando á peso de oro una capitulación, que desahabó más que nadie en su día la Historia, si es que no la escriben libarales ó masones. Aquí sólo apuntaremos un hecho para que el lector sepa á qué atenerse: la causa inmediata de la capitulación de Biagnabató, en la forma humillante en que se hizo, fué un cablegrama del ministro de Ultramar á la sazón, señor Moret, (h.º Copista, grado 33) al general Primo de Rivera, entonces Gobernador general del Archipiélago, en el cual se decía, en sus palabras textuales: que las insurrecciones mejor se terminaban con balas de oro que de plomo. Fué débil Primo de Rivera, tal vez por temor al non est amicus Casarris, y compró con dinero lo que hubiera obtenido con la espada, poniendo el honor del ejército bajo los pies de cuatro desleales filipinos, hechos de toda noción del arte militar. Ynoten nuestros lectores que quien salvó de la muerte ó de una capitulación humillante al h.º Magdalo (Aguinaldo) y demás h.º insurrectos, fué otro h.º, el Sr. Moret. ¡Lo que puede el cariño fraternal!—dirá más de un lector.

No acabaron aquí las humillaciones. Camino ya de Hong-Kong Aguineldo y sus secuaces, con su acompañante el teniente coronel don Miguel Primo de Rivera, como éste se adelantara hasta ponerse en la misma línea de Aguineldo, díjole el exgobernador local de Cavite Viejo, con aire de autoridad; un paso atrás; seas general, y d'iendo esto señalaba el fagín que cubría su cintura. Y el jefe de nuestro ejército, sumiso y obediente, retrocedió algunos pasos, sumándose á la escolta del cab cilla. Más llegados ya á Hong-Kong y en la presencia de nuestro cónsul en la colonia inglesa, señor Na-

ñor Morayta? Fué después de aquellos conciliábulos secretos, celebrados en dicho pueblo, en uno de los cuales, el más importante, algunos de los reueltos, con la mano puesta sobre el corazón, «juraron no revelar los secretos de la gran revolución», secretos que de ser divulgados hubieran causado verdadera estupefacción entre los españoles, no tanto por la perfidia de los conjurados, cuanto por el número y la calidad de éstos.

Entonces se dió la consigna de gritar ¡muera los frailes! Y el objeto que con campaña se perseguía era doble: rehabilitar en cierto modo á los rebeldes á los ojos de España, pintándoles no como enemigos de ésta, sino como víctimas de la opresión de las Ordenes religiosas, que se revolvián justamente contra sus opresores, y hacer odioso, aún á los mismos peninsulares, al fraile y al religioso, nuestro más firme sostén en Filipinas, señalándolos como á unos tiranuelos de baja estofa. Apenas terminaba la rebelión, fiera ya se daba comienzo á la mansa. La desfachatez cedía el paso á la hipocresía. (1) Y hasta de digresión.

La verdad es que hemos degenerado mucho, cuando dice esto y pasa por lo otro (amén de pasar por otras muchas humillaciones, como las que tuvo que sufrir durante un baile y con ocasión de cierta comida, por ejemplo, todo un jefe del ejército español.

(1) La guerra con los Estados Unidos precipitó los acontecimientos, variando este plan. Pero la prueba evidente de que la rebelión iba únicamente contra España, está en que los que después de Biagnabató gritaban ¡muera los frailes! se sumaron á las fuerzas de Dewey, siendo sus más eficaces auxiliares. A eso constatan los masones, siempre en su afán de defender á sus h.º rebeldes, que tal conducta fué hija del incumplimiento por parte del Gobierno español de las promesas convenidas en Biagnabató. No es cierto. Los tagalos auxiliaron á Dewey porque éste les prometió la independencia en las juntas celebradas en Hong-Kong. Y la independencia y no otra cosa era lo que deseaban los hijos del Katipunan.